

Presentación Ester Muñoz, en Nueva Economía Forum MADRID, 01.07.2026

Agradezco a *Nueva Economía Forum* el honor que me hace invitándome a presentar hoy aquí a Ester Muñoz, portavoz del Grupo Popular en el Congreso.

Ester Muñoz no es una joven promesa; es una joven realidad. La política actual circula a tal velocidad que obliga a madurar rápido para no ser arrollado y Ester no es de las que se dejan arrollar.

Quienes hemos seguido su trayectoria conocemos bien sus grandes aptitudes. Su *cursus honorum* las acredita. Ha sido jefa de gabinete en la vicesecretaría de Organización Electoral del Partido Popular; senadora por León; delegada territorial de la Junta; presidenta del PP de León; y es, desde 2023, diputada en el Congreso. Y, desde julio del año pasado, portavoz del primer grupo de la Cámara; el del partido que ganó las elecciones y lidera la oposición en esta anómala legislatura.

Se expresa con precisión y argumenta ordenadamente; su oratoria es una feliz combinación de claridad que no cede al tópico y contundencia que no se despeña en impropio. En la tribuna, maneja una naturalidad desarmante; recurso idóneo para desenmascarar a un Gobierno marrullero, empeñado en hacer oposición a la Oposición.

De Ester se pueden decir muchas cosas porque *es* muchas cosas, pero permitidme empezar diciendo que es leonesa. Ester lleva a gala que su tierra fuera cuna del parlamentarismo.

Porque no existieron Cortes, como tales, hasta que no intervinieron en ellas los procuradores de ciudades y villas.

En la Europa del siglo XII eso pasó, antes que, en cualquier otro lugar, en León. Es un hecho cierto la asistencia del estado llano a las Cortes de León de 1188; como cierto es que ese acontecimiento no se verificó en el Parlamento inglés hasta 1226, en Alemania hasta 1237, y en Francia hasta 1303.

Así que la tradición parlamentaria Ester la lleva –podemos decir– incorporada. Y esto tiene que hacerla particularmente sensible a la degradación del Parlamento como institución y a la perversión del régimen parlamentario como sistema.

Porque a Ester le toca aguantar, en primera línea, un embate inédito a los usos, las prácticas y las premisas que deberían informar la vida de cualquier democracia parlamentaria.

España lo es por definición constitucional; así lo quisieron, ratificándolo en referéndum, los españoles. Y, sin embargo, se pretende gobernar de espaldas a todo esto por puro interés partidista, si no personal.

En un régimen parlamentario, el Gobierno emana del Parlamento y prolonga su vida solo si mantiene su confianza.

Esa confianza no es ninguna entelequia, se materializa en la posibilidad de aprobar leyes, singularmente las presupuestarias, gracias a la permanencia de una mayoría cohesionada.

El equilibrio entre Poder Ejecutivo y Poder Legislativo se obtiene, en general, dotando al primero de facultades de disolución y al segundo de mecanismos de censura.

Pero ningún diseño institucional aprovecha sin honestos usos. Ningún delicado ajuste constitucional suprime la necesidad de virtudes personales en quien ocupa el mando.

Ninguna democracia tolera mucho tiempo tratar las instituciones como escabel de la vanidad de nadie.

Ya en el debate constituyente hubo quien anticipó el peligro de ciertos errores que hoy nos resultan demasiado familiares. Por ejemplo, el de confundir “gobernar” con “estar en el Gobierno”.

Carlos Ollero, entonces senador, advirtió que estabilidad gubernamental y estabilidad del sistema político, son cosas distintas y nunca se debe obtener la primera al precio de comprometer la segunda.

Decía Ollero: “Un Gobierno no es fuerte porque haya tenido la habilidad de prever unas dificultades e impedir que una mayoría se le manifieste en contra, sino que es fuerte si efectivamente tiene a su favor una mayoría. No confundamos la fortaleza de un Gobierno con la fijeza de un Gobierno. Si este no cuenta con la mayoría absoluta de los Diputados no será nunca un Gobierno fuerte. Y esa debilidad intrínseca afectará necesariamente a la fortaleza del sistema político”.

Lo que no imaginaba Ollero, ni nadie, es que llegaría el día en que tuviésemos que oír a un presidente del Gobierno anunciar su intención de gobernar sin el Parlamento, de espaldas a la institución que lo invistió.

Nadie imaginó que se permaneciera en el Gobierno sin presupuestos, es decir, sin confianza parlamentaria, durante toda una legislatura, haciendo de la prórroga una cínica rutina.

Nadie fantaseó con el día en que un Ejecutivo débil abusara de la prima que confiere la nuda detentación del poder.

Que es justo la situación en que nos encontramos: ¿Qué tenemos en España? Un Gobierno, rehén voluntario de sus socios, arrastrando improductivamente una legislatura bloqueada.

La patología política española se revela con solo describir el escenario en presencia: en el cual, ni el Gobierno se plantea disolver las Cámaras ni suscitar una cuestión de confianza, al comprobar que no la tiene, ni el Congreso puede armar una moción de censura “constructiva”.

¿Por qué sucede esto? Porque, por un lado, hay un Gobierno decidido a no asumir responsabilidades políticas y, por otro, una mayoría puramente negativa que solo coincide en evitar la alternancia y poder consumir así su saqueo al Estado.

Quienes sentaron al Gobierno en el banco azul lo quieren ahí para completar impunemente su obra demoledora.

Y no se recatan: hay quien apoya proposiciones pidiendo la dimisión del presidente del Gobierno, no para convocar elecciones, sino para que el PSOE lo sustituya por otro “que cumpla”.

Que cumpla, ¿qué, con quién? Lo acordado con ellos; otorgando la “plurinacionalidad” y ampliando la amnistía, por ejemplo.

Nadie imaginó en 1978 que Moncloa acabaría siendo una delegación madrileña del secesionismo.

Ni que el presidente del Gobierno llegaría a reírse –literalmente– del voto mayoritario del Congreso.

Era difícil anticipar la voladura del cimiento de cualquier diseño constitucional –la lealtad nacional– y la proliferación aberrante particularismos disgregadores.

Lo cierto es que hoy, el poder del Estado está mediatizado, en manos de los cómplices del Gobierno.

Repasar esa nómina es advertir al instante que tal poder se ejerce sin que importe lo más mínimo el interés nacional, la independencia judicial o la separación de poderes.

Precisamente, porque lo único que importa a quienes lo ejercen *de facto* es ir disolviendo la nación y desmontando el Estado.

El mínimo común denominador de la amalgama “plurinacional” es la idea de que España no existe como nación y debe reformularse como Estado.

No extraña, con semejante telón de fondo, que el Gobierno se dedique a desautorizar el poder judicial y a promover cambios legislativos para minar su independencia. Cualquier fiscalización le molesta.

Y la situación se ha agravado al estallar escándalos de corrupción que afectan al Gabinete, al Partido Socialista y, de forma personalísima, al propio presidente.

Con todo, la peor corrupción es haber suscrito con minorías radicales un pacto fáustico por el que se entrega el alma del Estado –cohesión nacional, salud institucional y viabilidad financiera– a trueque de alquilar un poder mediatizado.

Sin rendir cuentas, sin asumir responsabilidades, sin confianza parlamentaria, sin presupuestos, sin vergüenza y sin decoro, Pedro Sánchez acaba de formular al país una pregunta retórica: “¿cómo no seguir?”

Cuando un gobernante se pierde el respeto a sí mismo y al país, no puede pedir a nadie que se lo tenga. El respeto se merece o no.

En el caso del presidente del Gobierno, esa disyuntiva está resuelta: sus risas en el Congreso, su falta de respeto a la representación nacional, la resolvieron la semana pasada.

Querida Ester, discúlpame si en tu retrato me he detenido más de la cuenta en la pintura del fondo del cuadro, un paisaje ciertamente tormentoso.

Te han tocado tiempos duros. “Polarización” es la palabra de moda y cada vez resulta más difícil mantener una conversación política.

No hace falta que nadie te lo explique. Vives en el ojo del huracán.

Sabes bien en qué consiste usar la palabra para verla tergiversada apenas dicha.

Conoces lo frustrante de esos intercambios en que los argumentos apenas se rozan, porque atenderlos se descarta de antemano.

Siempre hubo algo de eso, pero hoy es todavía peor. Te toca padecer un momento histórico en que no acabamos de entender qué significa la unidad política en sociedades plurales.

Estamos olvidando demasiado deprisa que nuestra unidad no debería consistir en pensar lo mismo, sino en actuar juntos. Esa fue la idea fundacional del constitucionalismo y el parlamentarismo modernos.

Es un error creer que el desacuerdo sea un síntoma de fracaso cívico, y que la existencia misma de personas que no comparten nuestras opiniones sea un problema que deba resolverse.

La convivencia democrática se basa precisamente en lo contrario, en la suposición de que nuestros vecinos no siempre compartirán nuestros puntos de vista.

Los parlamentos se concibieron como lugares de controversia razonada y razonable. Superar nuestras divisiones y rebajar la temperatura política no requerirá menos discusiones, sino *mejores*. Más debate y menos combate.

La convivencia democrática busca integrar conciudadanos que comparten un futuro en común y discrepan sobre la mejor manera de darle forma.

Porque nuestros adversarios políticos seguirán aquí mañana; serán parte de cualquier futuro que construyamos. Cualquier política que no se base en esa realidad tiene algo de amenaza delirante.

Claro que todo esto depende de un supuesto previo, implícito: una pertenencia compartida que permita concebir el bien común, el interés general. La convivencia democrática implica un *nosotros* nacional.

Por eso creo que, si hoy existen mayorías para pedir la dimisión de Sánchez, todavía hay que construir la mayoría capaz de derribar el *muro* de Sánchez.

Esa mayoría será nacional o no será; y por *nacional* entiendo una mayoría amplia y centrada, con capacidad de convocatoria –a derecha e izquierda– en torno a un propósito rector de dimensión histórica.

Por eso, creo que lo importante de las próximas elecciones generales no es cuándo se convoquen, sino entender bien lo que decidirán.

No tengo empacho en decir que serán las más importantes de toda nuestra reciente historia democrática.

Porque no nos jugamos un cambio de Gobierno, sino un cambio de sistema. La supervivencia o la liquidación de los supuestos implícitos a que vengo aludiendo. La nación constitucional y la igualdad ante la ley en primerísimo lugar.

Trasladar esta idea a la opinión y articularla en un programa capaz de suscitar una adhesión masiva es tarea bien difícil, pero la única a la altura del tiempo.

Ester está comprometida en ese empeño. Por eso creo que deseárselo el mayor de los éxitos, será deseárselo, también, a todos los españoles.

Ahora les dejo con Ester Muñoz, portavoz del Grupo Popular en el Congreso de los Diputados.